



# BOLETÍN ECLESIAÍSTICO

DEL

## OBISPADO DE SALAMANCA

### SUMARIO

- I. Carta Apostólica declarando á San Pascual Bailón Patrono de los Congresos y Asociaciones Eucarísticas.—II. Circular del reverendísimo Sr. Arzobispo de Sevilla relativa al Colegio español en Roma.—III. Resolución de la Congregación de Ritos sobre culto á las reliquias de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo.—IV. Circular de la Secretaría de Cámara anunciando sagrados Órdenes.—V. Instrucciones sobre Capellanías y otras fundaciones piadosas.—VI. Aviso de la Habilitación del Clero.—VII. Hermandad de sufragios espirituales del Clero.—VIII. Subscripción de las parroquias de la diócesis para la Basílica teresiana.—IX. Necrología.

### CARTA APOSTÓLICA

declarando á San Pascual Baylón Patrono de los Congresos y Sociedades Eucarísticas.

LEO PP. XIII

AD PERPETVAM REI MEMORIAM

Providentissimus Deus fortiter suaviterque disponens omnia, singulari quadam cura Ecclesiae suae ita prospere